



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

II LEGISLATURA

Serie H.
OTROS TEXTOS NORMATIVOS

17 de enero de 1983

Núm. 8-I 1

REAL DECRETO-LEY

21/1982, sobre medidas urgentes para reparar los daños causados por las recientes inundaciones en Cataluña y Huesca (Tramitado como proyecto de ley).

Rectificación de error en el plazo de presentación de enmiendas.

RECTIFICACION DE ERROR

En la publicación del Real Decreto-ley 21/1982, sobre medidas urgentes para reparar los daños causados por las recientes inundaciones en Cataluña y Huesca, tramitado como proyecto de ley (BOCG número 8-I, serie H), aparece por error el término del plazo de presentación de en-

miendas el día 19 de enero de 1983. Dado que el mes de enero es considerado inhábil, se entenderá el plazo contado a partir del 1 de febrero. Como quiera que la Mesa del Congreso acordó la tramitación del citado proyecto de ley por el procedimiento de urgencia, debe entenderse que el plazo de presentación de enmiendas expira el día 9 de febrero de 1983.

Imprime RIVADENEYRA, S. A.-MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (6)

Depósito legal: M. 12.500 - 1961